

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0068826

Al	de	de
Expediente No.	39340	<i>PT</i>
TOTAL CAPITAL SOCIAL	3'000.000	

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC	0790095871001	RAZON SOCIAL	Seportac Cia Ltda.
-----	---------------	--------------	--------------------

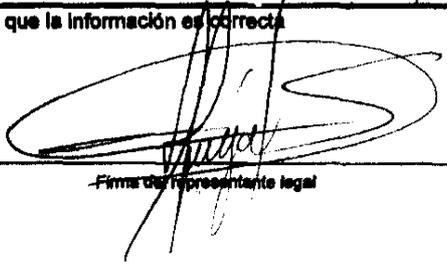
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de inversión en Extranjeras. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Luis Gonzalez Sotomayor	Ecuator.	1701431254		600	600.000
2	Luis Casanova Ruiz	"	1400060883		600	600.000
3	Pedro Nieto Carrion	"	0790048788		600	600.000
4	Hector Tuna Carrion	"	1100616026		600	600.000
5	Juan O. Marquez ASanza	"	0700591167		600	600.000
6						
7	Nieto Quimi Pedro Miguel					
8	Casanova Ruiz Luis Alfredo					
9	Gonzalez Sotomayor Segundo Luis					
10	Montero Edilberto Gelacio					
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	3'000.000

BANCO DE GUAYAQUIL
SUCURSAL MAGNOLIA
05 de ADO 1965
CAJA INTERNA

20 ABR. 1968

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL